



Red Pacto Mundial
Argentina

**Centro Textil
Sustentable**



Nordic Initiative, Clean
and Ethical

DanishFashionInstitute

Sector de la Moda y los Textiles

Programa de Formación de Líderes para el Cambio – 5ta. Edición (2018)

Los fundamentos

La primera iniciativa "sectorial" del Pacto Mundial.

El Pacto Mundial es una iniciativa conjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), dirigida a favorecer el desarrollo de la responsabilidad social empresaria, promoviendo los derechos humanos, los estándares laborales, la preservación del medioambiente y la anticorrupción. El objetivo primordial del Pacto Global es facilitar la alineación de las políticas y prácticas corporativas con objetivos éticos universalmente consensuados e internacionalmente aplicables como, por ejemplo, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo sobre Principios Fundamentales y Derechos Laborales y la Declaración de Río de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

El 3 de mayo de 2012 se ha presentado -en el marco de la Copenhagen Fashion Summit- *la primera iniciativa sectorial* del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Se trata de un **Código de Conducta y Manual para el Sector Textil y de la Moda** desarrollado en conjunto entre la Nordic Fashion Association, Nordic Initiative Clean and Ethical -NICE- y el Pacto Mundial. En palabras de George Kell -Director Ejecutivo del Global Compact de Naciones Unidas-: "*As an industry facing serious and widely publicized social and environmental challenges, the fashion and textile industry is uniquely positioned to launch a sectorial initiative under the umbrella of the UN Global Compact - We are very excited about this effort and look forward to collaborating with NICE and its partners*".

La iniciativa en Rio+20

Con la intención de brindar un mayor impulso a esta nueva iniciativa (el sector textil y de la moda tienen impacto -negativo- en casi todos principios que promueve el Pacto Mundial) se desarrolló, en el marco de Rio+20, un segundo lanzamiento. En la actividad denominada "**Cambiando el Mundo a través de la Moda: cómo la moda y la industria del vestir contribuyen al desarrollo sustentable**" participó el Sr. G. Kell quien manifestó "*la importancia de un cambio en el sector textil y de la moda y que este nuevo impulso tenía el respaldo del Pacto Mundial*". El **Centro Textil Sustentable** -que al pertenecer al Instituto de Estudios para la Sustentabilidad Corporativa *adhiera, no sólo a los principios del Pacto Mundial, sino también a los Principios de Educación Responsable en Management*- participó activamente de aquella asumiendo un compromiso formal y más allá de los Principios del Pacto Mundial ya que viene trabajando desde hace tiempo en el desarrollo de estas temáticas con el Danish Fashion Institute y con la Nordic Fashion Association y la Copenhagen Business School, una de las principales de Europa en materia de sustentabilidad.

La Iniciativa Sectorial y la Red Argentina del Pacto Mundial

Esta -la del 2016- será la 3era. Edición que la Red Argentina y el Centro Textil Sustentable organizan y dictan en conjunto, convirtiéndose en la Red Líder en Latinoamérica en acompañar esta iniciativa.



La Iniciativa Sectorial

El Código de Conducta y Manual para el Sector Textil y de la Moda se alinea con normas internacionales y principios universalmente aceptados ya que no sólo se han inspirado en los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y sus documentos base sino que los diez principios del Pacto conforman también la iniciativa a la cual se ha tratado de proporcionar especificidad adicional desde una perspectiva sectorial. El contenido específico de otros sectores ha sido incluido con el propósito de promover altos niveles de desempeño sustentable en un variado rango de temas relevantes. El Código comprende un total de 16 principios clasificados en siete capítulos. A continuación, se establece la relación entre principios, el Pacto Mundial y la especificidad sectorial:

Principios del Código		
1.- Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos	Derechos Humanos	PACTO GLOBAL
2.- No ser cómplice de abusos de los derechos		
3.- Apoyar los principios de la libertad de asociación sindical y el derecho a la negociación colectiva	Derechos Laborales	
4.- Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio		
5.- Abolir cualquier forma de trabajo infantil		
6.- Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación		
7.- Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales	Medio Ambiente	
8.- Promover mayor responsabilidad medioambiental.		
9.- Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medioambiente		
10.- Los negocios deberán actuar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno	Anti corrupción	
11.- Los animales deben ser tratados con dignidad y respeto. Ningún animal debe ser dañado o expuesto al dolor de manera intencional	Animales	ESPECIFICIDAD SECTORIAL
12.- Los negocios y sus diseñadores deben trabajar activamente para promover y apoyar el diseño sustentable.	Diseñadores	
13.- Los negocios deben promover -respecto de las modelos- un estilo de vida saludable. La figura ideal femenina también debe ser saludable. En las semanas de la moda y en donde la carga laboral sea excesiva la edad mínima debe ser de 16 años.	Modelos	
14.- Los negocios deben trabajar hacia la transparencia en toda su cadena de suministro	Transparencia	
15.- Los negocios deben trabajar hacia un compromiso más sólida en toda su cadena de valor para promover el desarrollo de una industria minera segura	Joyería	
16.- Todos los negocios involucrados deben estar abiertos todo el tiempo y ser accesibles a auditorías anunciadas, semi anunciadas y no anunciadas para el seguimiento y evaluación de la conformidad de este código.	Evaluación y Seguimiento	



Características del Programa de Formación de Líderes para el Cambio

A quién va dirigido

Teniendo en cuenta, por un lado, la pluralidad que caracteriza a las Organizaciones de las Naciones Unidas y por el otro, la diversidad de organizaciones que componen y trabajan en el "sistema textil y de la moda", se convocaría -en la medida de lo posible- a empresarios, miembros de organizaciones de la sociedad civil, miembros pertenecientes a agencias de gobiernos, directores de carreras relacionadas a los textiles y la moda, diseñadores, emprendedores y periodistas. La sustentabilidad en los textiles y en la moda requiere de un enfoque multisectorial trabajándolo desde "adentro" y desde "fuera" del propio sistema.

Objetivos

La innovación que mejora un hilado, una tela o una prenda de vestir -sea de moda o no- está supeditada a los sistemas de producción, a los modelos de negocios que comercializan y venden tales productos y al comportamiento de la persona que compra. Por lo tanto, parece lógico que se "amplíe" el enfoque y no sólo se analicen los productos sino también, los modelos de negocios y las reglas y objetivos económicos que rigen el sector actualmente.

Contenidos

En este programa, se analizan los principios (en forma individual o grupal según sea la pedagogía utilizada para tal tema) con el objetivo de comenzar a modificar un ámbito de la industria textil y de la moda. Por cada principio o grupo de principios del Código, se presentarán los impactos (negativos) que el sistema textil y de la moda provocan ejemplificando los mismos. Además, se explorarán progresivamente ideas y oportunidades de innovación específica para estos sectores de una manera más profunda y amplia de lo que se ve en la industria hoy día para minimizar o reducir totalmente los impactos actuales. En otras palabras, como este Programa está basado en el Código de Conducta y Manual para el Sector Textil y de la Moda, las temáticas que se abordarán estarán englobadas en las siguientes áreas: Derechos Humanos, Derechos Laborales, Medioambiente y Anticorrupción. También se estudiarán áreas referidas a la Moda, como ser, el rol e los Diseñadores en la era de la sustentabilidad y Modelaje entre otros. También serán abordados temas referidos a Consumidores y Cadenas de Valor Sustentables.

Frecuencia, Estructura, Duración y Temática

Lograr los objetivos planteados exige la combinación de varias metodologías (desde conferencias magistrales hasta los debates basados en DVDs pasando por el análisis de casos). Esta combinación para ser efectiva requiere su tiempo. Por este motivo, este Programa se compone de un total de 40 hs, divididas en jornadas de 4 horas cada una, cursándose -en principio- de 9 a 13 hs.

Las fechas (tentativas) son:

Julio (lunes): 30

Agosto (lunes): 6, 13, 27

Septiembre (lunes): 3, 10, 17 y 24

Octubre (lunes): 1, 8

Lugar de dictado: a confirmar.

Cupo



Red Pacto Mundial
Argentina

**Centro Textil
Sustentable**

Para obtener los resultados deseados se hace necesario trabajar con un grupo muy reducido de personas (hasta 25).

Certificados

Se entregarán a cada participante cumplimentadas 8 de las 10 jornadas.

Para mayor información:

Comunicarse con: info@centrotextilsustentable.org.ar

Docentes

El Anexo 1 muestra el CV de algunos de los docentes que participan del Programa.

Estructura temática/horaria del Programa (tentativa, en las siguientes páginas)



Día Horario	1 Julio, 30	2 Agosto, 3	3 Agosto, 13	4 Agosto, 27	5 Septiembre, 3
9 a 10:45	Introducción al Programa El Pacto Global El Código de Conducta	DDHH Introducción a la temática del día El modelo de John Ruggie para las Naciones Unidas	DDHH La trata de personas	DDLL DDLL y género	M. AMB Introducción a la temática del día Los impactos de la industria textil y de la moda
10:45 a 11:15	Break	Break	Break	Break	
11:15 a 13:00	El Programa (sus bases pedagógicas) LIDERAZGO Y AGENTES DE CAMBIO	DDHH El modelo de John Ruggie para las Naciones Unidas (continuación). Casos. La trata de personas La trata de personas en la industria textil	DDLL Trabajo Infantil en la Industria Textil Argentina	CASO Cuando la ropa para chicos está hecho por chicos.	M. AMB Los impactos de la industria textil y de la moda (continuación)



Día Horario	6 Septiembre, 10	7 Septiembre, 17	8 Septiembre, 24	9 Octubre, 1	10 Octubre, 8
9 a 10:45	ANTICORRUPCIÓN	ESPECIFICIDAD SECTORIAL Animales Diseñadores	CONSUMIDORES El impacto del Consumidor	CASO Noir/Illuminati II: ¿greenwashing y modelos anoréxicas?	TALLER INTEGRADOR
10:45 a 11:15	Break	Break	Break		Break
11:15 a 13:00	CREANDO VALOR SUSTENTABLE	CADENA DE VALOR SUSTENTABLE	CONSUMIDORES El impacto del Consumidor (cont.)	REDES SOCIALES y sus problemas A partir del caso de un concurso de diseño de moda sustentable se verán las complejidades de las redes sociales	CIERRE y entrega de CERTIFICADOS



Anexo 1 - CV de algunos de los docentes

Susana Saulquin, es Magister en Antropología Social y Política (FLACSO) y actualmente se encuentra realizando el Doctorado en Diseño en la FADU-UBA. Es consultora especializada en tendencias sociales para el sector Textil y de la Indumentaria (Instituto de Sociología de la Moda). Es Profesora Titular de la Cátedra de Sociología en la carrera de Diseño de Indumentaria y Textil (FADU, UBA) y Profesora Titular Regular de Proyecto de Graduación en Diseño Industrial (Universidad Nacional de Mar del Plata). También es docente de la materia Contexto Contemporáneo del Diseño en la Carrera de Especialización: Gestión Estratégica de Diseño (Posgrado de FADU, UBA). Ha tenido a su cargo la Dirección Conceptual del Observatorio de Tendencias para Europa y Argentina (INTI y Fundación PRO TEJER). Es autora cuatro libros: "Historia de la Moda Argentina", "Jeans, la vigencia de un mito" "La muerte de la moda, el día después" y "Política de las Apariencias". También fue Directora de la Carrera de Diseño de Indumentaria y Textil (FADU, UBA) y actualmente se desempeña como Directora de la Carrera de Especialización en Sociología del Diseño (Posgrado de FADU, UBA).

Flavio Fuertes, es Licenciado en Ciencias Políticas (UBA) recibido con diploma de honor. Está finalizando la Maestría en Ciencia Política (IDAES-UNSAM) y es posgraduado en Medición de la Pobreza y la Desigualdad del Ingreso (FLACSO) y en Estadística aplicada al Sector Público (INAP). Actualmente -y desde el 2003- se desempeña como **Punto Focal del Pacto Mundial de Naciones Unidas** iniciativa de responsabilidad social corporativa lanzada por el Secretario General de la ONU y ha tenido la responsabilidad de su establecimiento en Argentina, su seguimiento y el traspaso de la estructura de gobernabilidad al sector privado argentino siendo la red argentina la segunda más numerosa de la región con más de 300 participantes. Fue creador en 2008 -y coordina en la actualidad- el curso de posgrado "Cátedra del Pacto Mundial de Naciones Unidas en Responsabilidad Social", organizado en forma itinerante en la CAC (2008) Universidad Nacional de Rosario (2009), Universidad Católica de Cuyo (2009), Centro Industrial de Rafaela (2010) y UNSAM (2011). También es **Oficial de Proyectos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo**, responsabilizándose de la formulación, apoyo a la implementación, monitoreo y evaluación de más de 20 proyectos orientados al aumento del acceso a los servicios sociales básicos y mejora de los ingresos de la población en situación de pobreza.

Ada Cintia Schiavo, es Licenciada en Diseño de indumentaria (Universidad de Morón). En la actualidad trabaja en la Universidad de Morón como docente adscripta en las materias "Crítica y teoría de la estética" y "Seminario de metodología y diseño" correspondientes al cuarto año del plan de estudios.

En el 2013 participó en la primera edición del Programa de Formación de Líderes para el Cambio, del Sector de la Moda y los Textiles, propuesto por el Centro Textil Sustentable y la Red del Pacto Mundial. Trabaja también como docente en otras instituciones como la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (UBA) en donde dicta en conjunto con Miguel Angel Gardetti el seminario "Diseño Sustentable" en el marco de la Especialización en Sociología del Diseño.

Nicolás Liarte-Vejrup, es Magister en Administración de Negocios (Universidad Católica de Córdoba, UCC). Se desempeñó como Director Académico y Decano de la Escuela de Negocios – ICDA- de la UCC desarrollando en el transcurso de dicho lapso varias e importantes publicaciones en materia de RSE, como ser ("Compromisos y responsabilidad de los actores sociales" de la Cátedra ProÉtica y "The United Nations Global Compact: Achievements, Trends and Challenges" editado por Andreas Rasche y Georg Kell). Se desempeña como docente en el marco de los Principios sobre



DDHH en la Cátedra del Pacto Mundial y en la Diplomatura Internacional del Pacto Mundial. Ha sido Becario por el Barcelona Center for the Support of the Global Compact “Progress and Value Workshop” en representación de Argentina; de la Copenhagen Business School en el Centre of Corporate Values and Responsibility y del Banco Interamericano de desarrollo para la Conferencia Interamericana de Responsabilidad de la Empresa RSE como instrumento de Competitividad.

Miguel Angel Gardetti, es Ingeniero Textil (Universidad Tecnológica Nacional) especializado en fibras duras y provenientes de tallo (lino, yute, cáñamo, ramio y sisal) y con desempeño en industrias locales y del exterior. Es también Doctor con especialización en Gestión Ambiental (Pacific Western University, CA, USA). Previamente realizó dos maestrías: la primera en Administración de Empresas en el Instituto de Altos Estudios Empresariales, IAE - Universidad Austral, Buenos Aires y la segunda en Estudios Ambientales y Desarrollo Sustentable (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Buenos Aires).

Es director del Instituto de Estudios para la Sustentabilidad Corporativa (IESC) desde su fundación en el año 2002. Fue co-fundador del Centro Textil Sustentable, primera iniciativa en su género en Latinoamérica. Como profesor titular en programas de posgrado y en maestrías tanto a nivel nacional, como en el exterior, enseña Desarrollo Sustentable, Estrategia de Negocios y Desarrollo Sustentable y Diseño, Moda y Textiles Sustentables.

Ha sido miembro del *Grupo Promotor del Pacto Global* en la Argentina desde Diciembre del 2003 hasta Abril del 2004, mes en que el Instituto de Estudios para la Sustentabilidad Corporativa adhiere a dicha iniciativa, integrando por dos períodos consecutivos su órgano de gobierno -la Mesa Directiva de la Red Argentina del Pacto Global. Ha intervenido en la “taskforce” que desarrolló los “*Principios para una Educación Responsable en Management*” en el marco del Pacto Global de Naciones Unidas. Esta “taskforce” estuvo integrada por 55 reconocidos académicos de todo el mundo pertenecientes a las más importantes Escuelas de Negocios de procedencia diversa -Harvard Business School (USA), Sloan Management School (MIT) (USA), INSEAD (Francia); IESE y ESADE (ambas de España), Tec de Monterrey (México), entre otras-.